

ORGANIZA:



COLABORA:



NÚMERO CUENTA BANCARIA:
-Unicaja Banco
ES32 2103 7366 30 0030000260



FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos del niño/a:

Fecha nacimiento: _____

Curso : _____ Edad: _____

Dirección: _____

Telf. de Contacto: _____

AUTORIZACIONES

Nombre y apellidos del Padre / Madre / Tutor/a: D./Dña:

Autorizo a mi hijo/a, a participar en el VERANO DIVERTIDO 2026 del AYUNTAMIENTO de Ibiesta.

Rodea con un círculo:

PISCINA: SI ó NO

EXCURSIONES: SI ó NO

DERECHOS IMAGEN : SI ó NO

PROTECCIÓN DE DATOS: SI ó NO

AULA MATINAIL (DE 9h A 10 H): SI ó NO

SI PRECISA APOYO INDIVIDUALIZADO ESPECIFIQUE

DE QUE TIPO: _____

Se solicita su consentimiento para que, de conformidad con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal y la normativa vigente, en materia de protección de datos, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, SERVICIOS SOCIALES, en su condición de responsable de tratamiento, proceda al tratamiento de sus datos personales.

En Ibiesta a _____ de _____ de 2026.

Firma padre, madre o tutor/a

¿A quién va dirigido?

A niñas y niños que hayan cursado durante este año 2025/2026 1º, 2º, 3º de Educación Infantil y 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, con o sin necesidades de apoyo.

• ¿Qué duración y horario va a tener?

Del 1 de julio al 1 de agosto, de 10:00 a 14:00 h., de lunes a viernes.

• ¿Dónde y hasta cuándo me puedo informar y apuntar?

En Servicios Sociales todos los días de 9:00 h. a 14:00 h. Hasta el día 26 de Junio de 2026.

Entregar ficha de inscripción firmada, junto con el justificante de ingreso bancario en Servicios Sociales de Ibiesta.

• ¿Cuál es la cuota de inscripción?

-La cuota para la misma familia es de:

Un hijo/a . : 67,10 €

Dos hijos/as. :123,20 €

-La cuota para la misma familia por quincenas:

Un hijo/a. :49,50 €

Dos hijos/as . : 88,00 €

A las familias numerosas que presenten el título en vigor, se les aplicará un 50 % de descuento en la cuota de inscripción, no siendo acumulable ambos descuentos.